

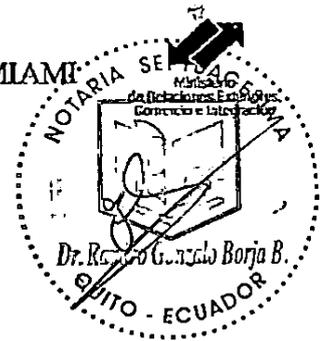


CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MIAMI

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

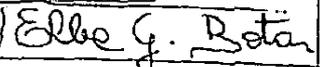
PODER ESPECIAL N° 67 / 2012

Tomo . Página 67



En la ciudad de MIAMI, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 28 de noviembre de 2012, ante mi, KAREN BERENICE VELEZ ARCE, **CONSUL DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece la señora **ELBA YOLANDA GUERRERO MURIEL**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, con cédula de ciudadanía número 1701254904, domiciliada en el 10101 COLLINS AVE, APT 12 B, BAL HARBOUR FLORIDA 33154, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor del señor **FERNANDO RODRIGO GUERRERO MURIEL**, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número 1705069761, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: **COMPARECIENTE**.- Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura de Poder Especial, la señora **ELBA YOLANDA GUERRERO MURIEL**, en calidad de Fideicomisario y Administradora del Fideicomiso **BELA BOTAR RVOC. TR. 03042008 TR. ONE EST UNDER THE ELBA BOTAR ET AI TTEE**, a quien se lo podrá denominar simplemente como **LA MANDANTE**, la compareciente mantiene doble nacionalidad Estadounidense y Ecuatoriana, con residencia en la Ciudad de Bal Harbour, Condado de Miami – Dade, Estado de la Florida de Estados Unidos de America, mayor de edad, viuda, capaz ante la Ley para contratar y obligarse.- **PODER ESPECIAL**.- Por medio de este instrumento, el Fideicomiso, **BELA BOTAR RVOC. TR. 03042008 TR. ONE EST UNDER THE ELBA BOTAR ET AI TTEE**, representado por la señora **ELBA YOLANDA GUERRERO MURIEL**, en su calidad de Fideicomisario y Administradora del Fideicomiso, otorga, como en efecto otorgo **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor del señor **FERNANDO RODRIGO GUERRERO MURIEL**, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 170506976-1, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que a nombre y representación de la **MANDANTE**, realice los siguientes actos: a) Para que actúe desempeñando todas y cada una de las atribuciones como Representante Legal de la mandante en la República del Ecuador, teniendo a su cargo la representación legal o extrajudicial de la Mandante, con la más amplia y general administración de todos los asuntos relacionados con la mandante, incluyendo sus inversiones, acciones, participaciones en compañías ecuatorianas; bienes y propiedades, ya sean personales o reales, muebles e inmuebles; b) Realizar, celebrar, ejecutar todos los actos y procedimientos jurídicos que deban celebrarse y surtir efecto dentro del territorio del Ecuador, especialmente las relacionadas con los paquetes accionarios y participaciones que mantenga la mandante; c) Para que a nombre de la mandante, pueda presentar, ofertar, ofrecer, solicitar, reconocer, entregar legalizar y otorgar cualquier documento público o privado, ante notario o cualquier otra autoridad del Ecuador; d) Represente a la Mandante en cualquier asunto judicial o extrajudicial que exista a la fecha o que se presentare en el futuro, contestando demandas o proponiéndolas y continuar el juicio hasta su conclusión cualquier instancia, para lo cual en caso de comparecencia a juicio deberá contratar los servicios de un Abogado; e) Comparecer ante las autoridades correspondientes en Ecuador, que tengan relación o competencia con el registro de acciones, participaciones e inversiones de cualquier índole a nombre de la Mandante; f) Firmar y otorgar cuantos contratos, escrituras y más documentos que sean necesarios ante cualquier Autoridad Ecuatoriana, sea pública o privada; g) En el ejercicio de la representación judicial tendrán las más amplias facultades inclusive aquellas a las que alude el artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil en el Ecuador.- **HASTA AQUI EL ESCRITO QUE SE TRANSCRIBE Y LA VOLUNTAD EXPRESA DE LA MANDANTE**.- Para el otorgamiento de este **PODER ESPECIAL** se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y,

leído que fue por mí, íntegramente a la otorgante se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes
firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-


ELBA YOLANDA GUERRERO MURIEL
PODERDANTE


KAREN BERENICE VELEZ ARCE
CONSUL DEL ECUADOR





OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN MIAMI
(FLORIDA)

COPIA CERTIFICADA Nº 8 / 2015



Quien suscribe, FRANKLIN MIGUEL ANGEL DEL CASTILLO ROJAS, **VICECONSUL DEL ECUADOR** en la ciudad de **MIAMI**, ESTADOS UNIDOS AMERICA, certifica que la presente es **tercera copia fiel y textual del poder especial] número 67/2012 otorgado por ELBA YOLANDA GUERRERO MURIEL** a favor de **FERNANDO RODRIGO GUERRERO MURIEL**, y cuyo original se encuentra inscrito en el **Tomo. Página 67**, del Libro de Escrituras Públicas, poder especial de la **OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA)**, el mismo que está vigente y no ha sido revocado.- Dado y sellado, el **9 de febrero de 2015**.



FRANKLIN MIGUEL ANGEL DEL CASTILLO ROJAS
VICECONSUL DEL ECUADOR



1305 M
MIS10
10193

1305 M
MIS10
10194

Arancel Consular: II 10.3.1
Valor: \$ 20,00

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2014-17-01-7P-7

FACTURA N°
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE LA COPIA CERTIFICADA, y que obra de fojas(es) o folios (es), que me fue presentado para este efecto y que actúo conforme a lo que me interesa en Quito, a 12 FEB 2015

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION



CEDULA DE CIUDADANIA 170506976-1
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GUERRERO MURIEL
 FERNANDO RODRIGO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1967-09-21
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 JOSEFA ELIZABETH
 MOREIRA VELEZ



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION
CONTADOR

V4443V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MURIEL ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2011-03-19

FECHA DE EXPIRACION
2021-03-19



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010

010 - 0105

1705069761

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GUERRERO MURIEL FERNANDO RODRIGO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	INQUITO	2
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN	San Sebastián	

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2014-17-01-70-D

FACTURA N°

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de fojas(s) útiles (en) que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.

12 FEB 2015

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja.
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

170125490-4



APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO MURIEL
ELBA YOLANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1946-03-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Viuda
BELA
BOTAR KENDUR

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN SECRETARIA

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUERRERO CORDOVA CESAR AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MURIEL ROSA MARIA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2010-10-27
FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-10-27



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2014-17-01-70-D-

FACTURA N°

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que consta de fojas(s) útiles (es) que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 12 FEB 2015

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja,
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO